

# ***PLAN DE MOVILIDAD PARA LA REGIÓN METROPOLITANA DE CARACAS (La suma de soluciones para Caracas)***

## **RESUMEN EJECUTIVO**

### **ALGUNOS FACTORES HISTÓRICOS Y ESTRUCTURALES ASOCIADOS AL PROBLEMA DE LA MOVILIDAD EN LA GRAN CARACAS.**

- 1) La topografía de la ciudad que limita el ordenamiento de la trama vial.
- 2) Existe un uso intenso del vehículo particular en vías para el traslado en la ciudad, siendo que apenas estos vehículos transportan al 20% de las personas en la ciudad.
- 3) La desorganización del sistema de transporte superficial a nivel de rutas superpuestas, no articuladas con el transporte masivo y con una madeja no funcional de paradas.
- 4) La desarticulación de las 33 autoridades competentes en la materia y la carencia de un plan rector que ordene el ámbito de la movilidad y el transporte.
- 5) La escasa regulación y control a instancia de cuerpos especializados, la impunidad y debilidad en el sistema de sanciones, planteados en el marco legal vigente.
- 6) La falta de una adecuada cultura ciudadana en materia de respeto a las disposiciones de ley.
- 7) El bajo costo del combustible que incentiva el uso del vehículo particular.

## SITUACIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA

La Región Metropolitana de Caracas la comprenden 17 municipios y 5 subregiones, casi 5 millones de habitantes y más de 5 mil Kilómetros cuadrados de superficie:

Subregión	Municipios	Población	Superficie (Km2)
AM Caracas	Libertador, Chacao, Sucre, Baruta, El Hatillo	2.904.376	821
Guarenas-Guatire	Plaza, Zamora	397.062	555
Valles del Tuy	Paz Castillo, Urdaneta, Lander, Simón Bolívar, Independencia, Cristóbal Rojas	690.837	1.563
Altos Mirandinos	Los Salias, Carrizal, Guaicaipuro	372.179	744
Litoral Central	Vargas	352.920	1.496
<b>5 subregiones</b>	<b>17 municipios</b>	<b>4.717.374</b>	<b>5.179</b>

Existen más de 2 millones de vehículos en la región Metropolitana de Caracas.

Si estacionáramos todos los carros en la vialidad existente en la Región Metropolitana de Caracas, nos faltaría 2,3 veces la cantidad de vialidad existente.

La tasa promedio de ocupación por vehículo particular es de 1,2 personas por automóvil.

Apenas el 20% de la población de Caracas se desplaza en vehículos particulares.

Existen 33 autoridades (Nacionales, Distritales, Estadales y Municipales) vinculados al tema de la movilidad en la región.

La velocidad promedio de desplazamiento en las vías rápidas en horas pico es de 15 Km/hora.

Existen 835 rutas de transporte público:

AREA	RUTAS	N° ORGANIZACIONES	N° RUTAS	N° VEHICULOS
REGIÓN METROPOLITANA DE CARACAS	MUNICIPALES	220	421	
	INTERMUNICIPALES	43	84	
	total	<b>263</b>	<b>505</b>	<b>12.338</b>
ALTOS MIRANDINOS	MUNICIPALES	31	57	
	INTERMUNICIPALES	10	12	
	SUBURBANAS (Altos Mirandinos/ Caracas)	11	17	
	total	<b>52</b>	<b>86</b>	<b>1.035</b>
LITORAL CENTRAL	MUNICIPALES	33	57	
	SUBURBANAS (Litoral Central - Caracas)	14	93	
	total	<b>47</b>	<b>150</b>	<b>3.084</b>
GUARENAS-GUATIRE	MUNICIPALES	32	45	
	INTERMUNICIPALES	1	1	
	SUBURBANAS (GG-Caracas)	15	34	
	total	<b>48</b>	<b>80</b>	<b>1.423</b>
VALLES DEL TUY	SUBURBANAS (Valles Tuy- Caracas)	8	14	312
<b>TOTAL</b>		<b>418</b>	<b>835</b>	<b>18.192</b>

A modo ilustrativo, tan solo en la Avenida Baralt transitan (compiten por pasajeros) más de 50 rutas de transporte público.

Habitantes y transeúntes pasan más de 3 horas promedio al día, en el congestionamiento de las vías de la ciudad, lo que equivale a más de 700 horas y 32 días del año continuos en cola.

Las principales vías de circulación de la ciudad presentan fuertes colas hasta 7 horas del día.

Los habitantes de las áreas periféricas de Caracas, inician actividades a horas muy tempranas y tardan hasta 2 horas para llegar a las áreas céntricas de la ciudad.

El transporte público superficial es anárquico y de baja calidad, debido a la proliferación de unidades y rutas sin planificación y control adecuados, y a la obsolescencia y mal estado generalizado del parque automotor, con un promedio superior a 20 años de vida. No se obedecen paradas ni regulaciones en materia de tránsito.

La longitud de vías en la Región Metropolitana de Caracas es restringida debido a las limitaciones topográficas de la ciudad, siendo en total 1.870 Km de vías en sus distintas tipologías:

Zona	Expresa	Arterial	Colectora Principal	Colectora Secundaria	Locales	Totales (km)
ALTOS MIRANDINOS	0	31,1	33,7	39,6	47,9	152,3
GUARENAS GUATIRE	22,1	28	51,7	57,4	17,8	177
LITORAL CENTRAL	8	54,7	101	41,8	50,4	255,9
AM CARACAS	106,6	316,2	246,3	291,7	324,3	1285,1
<b>TOTAL RMC</b>	<b>136,7</b>	<b>430</b>	<b>432,7</b>	<b>430,5</b>	<b>440,4</b>	<b>1.870,3</b>

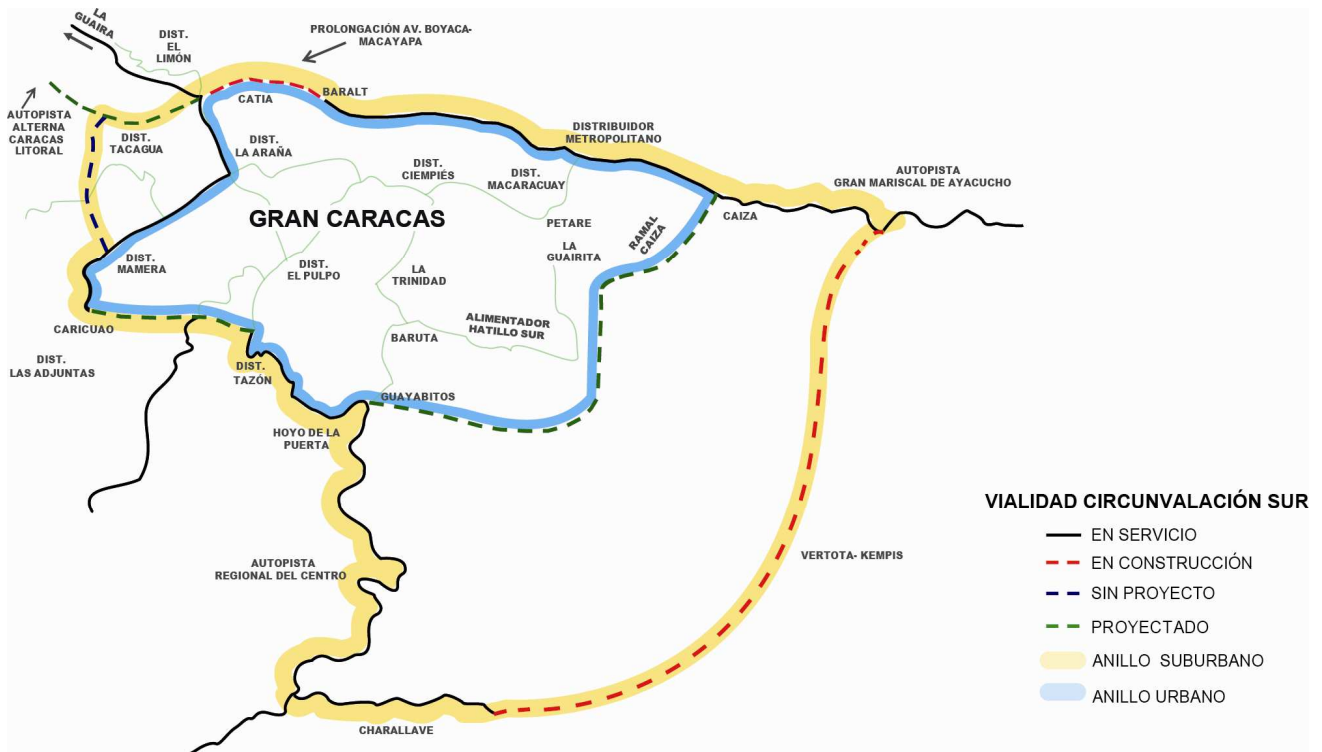
## EJES DE INTERVENCIÓN:

### 1. INFRAESTRUCTURA VIAL

#### 1.1 Grandes Obras:

**Objetivo: Conformar 2 Anillos Concéntricos de Circunvalación en la Región Metropolitana de Caracas para: 1) tener un corredor perimetral que rodee el Área Metropolitana de Caracas y, 2) desviar el tránsito de paso y de carga que no va dirigido al interior de la ciudad.**

1. Extensión de la Av. Boyacá (Cota Mil) hasta el Nuevo Distribuidor Macayapa en Catia.
2. Construcción de un Túnel para la conexión vial El Zoológico - La Rinconada.
3. Construcción de la Autopista Circunvalación Sur – Este, para la interconexión de Hoyos de la Puerta con Caiza.
4. Construcción de la Autopista Alternativa Caracas - La Guaira.
5. Reimpulso a las obras de construcción de la conexión Verota – Kempis, la cual enlaza la Autopista Regional del Centro con La Gran Mariscal de Ayacucho.
6. Construcción de la conexión de la Autopista Ccs- Guarenas con la Autopista Gran Mariscal de Ayacucho (enlace de 8 Km. desde el Distribuidor Casarapa al nuevo Distribuidor Río Grande cerca de Quemaito)



## 1.2 Soluciones Viales:

**Objetivo:** resolver nodos de congestión en diversos puntos de la ciudad que permitan mayor fluidez en el tránsito.

1. Puente sobre el Río Guaire para enlazar el Paseo Colón a la altura de Plaza Venezuela con la Autopista Francisco Fajardo
2. Rampa Autopista Francisco Fajardo - Abasto Bicentenario, en la Plaza Venezuela
3. Rampa de acceso Av. Principal de Las Mercedes -Sector El Rosal
4. Elevado Av. Francisco de Miranda - Sector Los Dos Caminos.
5. Rampa de acceso El Valle - Sector Longaray - Alcabala N° 2, Forte Tiuna
6. Prolongación Av. Río de Janeiro hasta Petare Sur. Distribuidor Baloa
7. Par Vial Las Adjuntas – Ruiz Pineda
8. Reordenamiento Redoma de Las Adjuntas
9. Nuevo Puente en La Sosa, entre calle Los Báez con la 1era Calle de Las Adjuntas

10. Rampa acceso Autopista Valle-Coche sector Club de Oficiales
11. Elevado La Yaguara, a la altura estación del Metro
12. Elevado Av. San Martín, sector Plaza Italia
13. Culminación del Distribuidor Casarapa
14. Conexión Colectora 7 de acceso a la Ubr. Casarapa con Autopista Caracas- Guarenas
15. Distribuidor Los Lagos en la Panamericana, altura de la Matica
16. Distribuidor Charallave

## **2. TRANSPORTE MASIVO**

**Objetivo: continuar el plan de expansión de Metro de Caracas y Metro Los Teques.**

1. Sistema de Tren de Cercanía Caracas-Guarenas-Guatire
2. Metro Cable La Dolorita
3. Metro Cable Petare Sur
4. Metro Cable Antímano
5. Cable Tren Bolivariano
6. Línea 2 Metro Los Teques (Los Teques-San Antonio)
7. Línea 3 Metro Los Teques (San Antonio-La Rinconada)
8. Línea 5 Metro Caracas (Zona Rental – WarairaRepano)
9. Línea 6 Metro Caracas (Conexión Zoológico – La Rinconada)
10. Sistema de Tren de Cercanía al Litoral

## **3. TRANSPORTE PÚBLICO**

**Objetivo: Reorganizar las operadoras de transporte, mediante la agrupación de las organizaciones actuales, creando una red de transporte a partir de una reestructuración de las rutas existentes y el establecimiento de sistema de paradas.**

1. Agrupar a las 418 Operadoras de Servicio para crear un sistema de transporte público superficial integrado al sistema de transporte masivo y a los corredores de transporte público superficial.
2. Reestructuración de las 835 rutas existentes en torno a rutas troncales y rutas alimentadoras diseñadas adecuadamente, a fin de aminorar el solapamiento de dichas rutas.

3. Renovación de la flota por rutas como instrumento ordenador, a través de una política de financiamiento de unidades por la Banca Pública.
4. Ordenamiento del sistema de paradas en torno a la trama de rutas establecidas.
5. Creación de la Proveeduría de Insumos y Repuestos para transportistas.
6. Implantar tarifas integradas del servicio con tarjeta inteligente que permita el acceso a cualquier sistema de transporte, e incluso a servicios culturales o recreativos.
7. Definición de vehículos padrones, homologación de tipologías.
8. Creación de un sistema estandarizado de información al usuario.

#### **4. TERMINALES E INTERCAMBIADORES**

**Objetivo: construir una red de terminales urbanos y suburbanos en las entradas y áreas de acceso a la ciudad, mudar los terminales extraurbanos existentes y construir intercambiadores para la integración del transporte superficial con la red del metro, en la Región Metropolitana de Caracas.**

- 17 Terminales Suburbanos: Terminal Puerta Caracas (en los alrededores del nuevo Distribuidor Macayapa), La Rinconada, Waraira Repano en Petare, Catia la Mar, Caraballeda, Guarenas, Guatire, Los Teques, San Antonio, Charallave, Cúa, Santa Teresa, Santa Lucía, Ocumare, Yare, Carrizal, San Antonio de los Altos.
- 5 Terminales Urbanos: La Rinconada; Antímano; Propatria; Chacaíto; Plaza Venezuela.
- Reubicación de 2 terminales extraurbanos a los extremos del Área Metropolitana de Caracas: La Bandera a la Rinconada y el terminal de Oriente en Guatire
- 22 Intercambiadores: casco central Baruta, Plaza las Américas, las Minas de Baruta, Plaza O'leary, la Hoyada, el Hatillo, la Trinidad, Terrazas Club Hípico, el Paraíso, Montalbán. Intercambiadores con las estaciones del Metro en Petare, Plaza Venezuela, Miranda, Palo Verde, la California, los Cortijos, Gato Negro, Mercado, los Símbolos, el Valle, las Adjuntas, Zoológico, Bellas Artes.



## 5. CORREDORES DE TRANSPORTE PÚBLICO

**Objetivo:** implementar sistemas de buses de tránsito rápido (BRT), con canales exclusivos o preferenciales en los principales corredores de Caracas.

- 4 Ruta Troncales: Catia - Petare, Av. Baralt, continuación Busccs hasta Ciudad Tiuna, Autopista Caricuao - Petare.
- Corredores previstos en las principales avenidas: Av. Lecuna, Av. Oeste 6, Av. San Martín, Calle Colombia de Propatria, Av. Urdaneta, Av. Francisco de Miranda, Av. Sucre, Av. Solano López, Av. Libertador, Av. Universidad, Av. Fuerzas Armadas, Av. Intercomunal de El Valle, Av. Principal Las Mercedes, Boulevard El Cafetal, Av. Intercomunal Guarenas, Av. Soublette (Vargas), Av. Principal San Antonio, Av. Intercomunal Charallave, AV. Los Teques.)
- Construcción de 11 Refugios para Motorizados

## 6. MEDIDAS DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO

**Objetivo:** implementar acciones puntuales de orden administrativa y organizativa que coadyuven en la movilidad.

1. Realizar VAOS y Contraflujos en horas pico para vehículos de alta ocupación: Caracas-Guarenas-Guatire, Rinconada-Valles de Tuy y Caracas-La Guaira.
2. Habilitación del BusGuarenas con 120 unidades en un canal de contraflujo para vehículos de transporte público en la Autopista Gran Mariscal de Ayacucho.
3. Implementación de canal de contraflujo para vehículos de transporte público en las autopistas: Caracas - la Guaira, en la Regional del Centro y en la Carretera Panamericana.
4. Habilitación de pares viales para contraflujos en vías urbanas.
5. Construcción de estacionamientos disuasorios articulados al sistema de transporte masivo: Alí Primera en funcionamiento, Independencia y Los Chorritos en los Teques en construcción
6. Estudiar el escalonamiento de horarios de trabajo para redistribuir la demanda de viajes
7. Estudiar la factibilidad de implementar horas o días de paradas.
8. Implantación de ciclovías y caminerías
9. Estudiar la habilitación de motovías donde sea factible.

## **7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

**Objetivo: promover y asegurar el cumplimiento de las disposiciones de ley relacionados con la materia.**

1. Creación de una Brigada especial para el control de la movilidad
2. Creación de una escuela regional de operadores de transporte
3. Constitución de una Empresa de servicio de mantenimiento vial para vías rápidas (la empresa VyCSucre adscrita al Minpptt ha sido incorporada a tal tarea)
4. Revisión técnica de vehículos para la certificación de las condiciones mínimas de seguridad
5. Creación de un sistema de infracciones y multas en el ámbito de la movilidad.
6. Reorganización - reglamentación del servicio de mototaxis
7. Hacer uso de tecnología para implantar dispositivos electrónicos en cada vehículo a través del cual se pueda: conocer la ubicación de cada vehículo, registrar el consumo de combustible, llevar un control de la frecuencia de mantenimiento, cancelar multas, etc.
8. Establece control y auditoría sobre el estado de la infraestructura vial en todos los niveles de competencia (Nacional, Estatal y Municipal)

## **8. FINANCIAMIENTO PARA MEJORAR LA MOVILIDAD**

**Objetivo: crear tasas y otros mecanismos de recaudación para atender un porcentaje del financiamiento del sistema de transporte en la Región Metropolitana de Caracas.**

1. Tasa por servicio vial (se creará el grupo de paramédicos motorizados, se dispondrán de ambulancias y grúas en puntos claves de la región Gran Caracas)
2. Tasa por la revisión técnica de vehículos
3. Cobro de multas a infractores

## 9. AUTORIDAD ÚNICA DE TRANSPORTE Y VIALIDAD

**Objetivo: crear una autoridad que ejerza la rectoría e integre las decisiones en materia de transporte y vialidad en la Región Metropolitana de Caracas.**

1. Ha de definirse los alcances de la Autoridad Única a la luz de las experiencias exitosas de Curitiba, Buenos Aires, Lisboa, Nueva York, Los Ángeles, Londres, Madrid, Barcelona, Ámsterdam...
2. La autoridad asume la rectoría en materia de transporte y vialidad por encima de todas las instancias existentes
3. La autoridad ha de articular a las 33 autoridades (municipales, estatales, distritales, metropolitanas y nacionales) competentes en la materia.
4. La autoridad se ha de ocupar de la formulación, ejecución y control del plan rector que ordene el ámbito de la movilidad y el transporte.
5. Asume la Jefatura de la Brigada especial para el control de la movilidad
6. Aplica y recauda tasas y multas.
7. Crea y Administra el Centro de Monitoreo de Vías y Tránsito.

## 10. EDUCACIÓN VIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA MOVILIDAD.

**Objetivo: introducir nuevos hábitos y costumbres que creen condiciones positivas para mejorar la movilidad urbana.**

1. Campaña de educación ciudadana desde las escuelas hasta los centros de trabajo.
2. Señalización en vías.
3. Centro de estudio y procesamiento de información sobre movilidad en la Región Gran Caracas.

## **11. LEY ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE POLÍTICAS Y LA REGULACIÓN DEL TRANSPORTE.**

**Objetivo: crear las bases legales para viabilizar el Plan de Movilidad para la Región Metropolitana de Caracas.**

1. Delimita las competencias y atribuciones de la Autoridad Única.
2. Crea las Tasas, Cargas Impositivas y Sistemas de Multas en materia de movilidad.
3. Delimita el alcance de la coordinación entre los órganos y entes de la administración pública nacional, estatal y municipal.
4. Acota el régimen de sanciones.

***La suma de soluciones para Caracas...***